



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail.contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO A PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2017/000066

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Órgano Gestor del expediente: Delegación de Salud
- c) Número de expediente: 2017/000066

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato Suministros.
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE DOS EQUIPOS DESFIBRILADORES, MANTENIMIENTO Y FORMACIÓN HOMOLOGADA PARA SU UTILIZACIÓN EN LA DELEGACIÓN DE SALUD Y MERCADO CENTRAL.

3º.- Financiación.

Aplicación Presupuestaria: 20001 31102 20300 "Alquiler de maquinaria, instalaciones y utillaje sanidad"

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado con Publicidad en el Perfil del Contratante

5º.- Presupuesto base de licitación

- 1. Importe licitación (IVA excluido): 5.620,00€ (CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS)
- 2. Importe IVA y porcentaje aplicado: 1.180,20 € (MIL CIENTO OCHENTA EUROS CON VEINTE CENTIMOS) (21%)

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 02 de junio de 2017
- b) Única empresa clasificada:

- GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA SALUD, S.L., con CIF B91281592.



**ANUNCIO A PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2017/000066

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail.contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

La proposición clasificada como mejor oferta económica, conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente, responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: **GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA SALUD, S.L.**, con CIF **B91281592**
- b) Nacionalidad: Española.
- c) Motivación: Ser la oferta presentada, que ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, resulta económicamente más ventajosa para los intereses municipales.

7º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.

El primer clasificado, deberá aportar dentro del plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 deL Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)):

- Escritura o documento de Constitución y Estatutos o acta Fundacional debidamente inscritos en el Registro Correspondiente.
- DNI del representante de la entidad, así como documentos acreditativos de dicha representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas así como último recibo pagado o declaración relativa a no estar obligada a presentar la declaración del IAE.
- Certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Resguardo acreditativo de la constitución de una garantía de un 5% del importe de adjudicación (140,40.- €).



Cádiz, 10 de agosto de 2017